

Trabajo

Final

Integrador

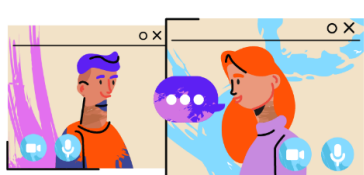
Parte 1

“Tensionando los Acuerdos institucionales para una Nueva escuela”

¿Cómo citar esta parte?

Trabajo Final Integrador - Introducción y Parte 1: Tensionando los Acuerdos institucionales para una Nueva escuela

Programa de Formación Continua CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
2022



Introducción:

Equipos institucionales,

¡les damos la bienvenida! al desarrollo de la Primera parte “Tensionando los Acuerdos institucionales para una Nueva escuela” del Trabajo Final Integrador.

Tal como se expresa en el *Documento 1 - Puntos de partida. Formación docente continua*, pensar y construir una «nueva escuela» requiere de procesos institucionales y pedagógicos atravesados por las tecnologías digitales, vinculados con la comunidad, con el mundo del trabajo y de la cultura; como también de un trabajo colectivo que constituya un entramado donde la pregunta, el abordaje de las problemáticas escolares y los acuerdos que se realicen establezcan diálogos con los saberes relevantes y den cuenta de la convergencia y divergencia planteadas en los debates realizados en las diferentes instancias de trabajo institucional. (Resolución N° 1750/21 CGE).

Cada uno de los nodos del ciclo de Formación Continua culminó en 2021 con acuerdos pedagógicos, que les otorgan a las temáticas trabajadas distintos sentidos según las necesidades y contextos institucionales.

Atendiendo a lo anterior, en esta parte proponemos visitar **el significado de los acuerdos institucionales y algunas categorías que permitan retomar los aportes de cada nodo**, para luego abordar los posibles modos de evaluarlos.

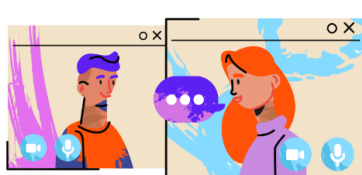
Tema: Algunos interrogantes para tensionar los acuerdos institucionales para una “nueva escuela”

Desarrollo

¿Qué entendemos por Acuerdos Institucionales y por qué son importantes?

Los acuerdos institucionales suponen un conjunto de decisiones que intentan resolver problemas/interrogantes/desafíos, guiar las acciones pedagógicas para la mejora de la enseñanza/de los aprendizajes y su formalización en el proyecto institucional.

Para la elaboración de los mismos se requiere que los equipos docentes **conozcan las concepciones e intenciones educativas de la escuela, identifiquen las problemáticas/desafíos/características institucionales, delimiten sus alcances y realicen un análisis reflexivo de los cambios que se estiman pueden concretarse**. Asimismo, es necesario que retomen sus producciones, la bibliografía trabajada en los diferentes Nodos, los documentos elaborados en el período 2020-2021 por CGE, los Diseños curriculares, y sobre todo, el saber y las experiencias sistematizadas en relación a las mismas.

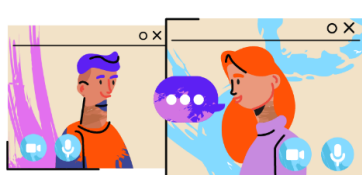


En su elaboración se debe poner atención a la construcción institucional de construir una visión compartida, la confrontación de ideas en la búsqueda de consensos básicos, el trabajo colaborativo, el compromiso de los actores institucionales, la viabilidad de su implementación y sostenimiento, la claridad y completitud en su redacción para que sean comprendidos por cada participante.

Cuando hablamos de la completitud en su redacción, nos referimos a que se tienen que especificar *metas, estrategias, tiempos, distribución de tareas y responsabilidades* de los referentes de cada una de ellas, manera de comunicarlo a la comunidad educativa. También hacemos referencia a los *criterios e instrumentos de evaluación* de su diseño e implementación, que posibilita identificar aquellos aspectos a sostener, modificar y/o enriquecer, que orientan a nuevas decisiones.

A modo de síntesis, presentamos el siguiente esquema que sintetiza las características de los acuerdos, para lo cual hemos tomado como referencia el DOCUMENTO 3 “Orientaciones sobre Acuerdos didácticos” del Programa Nacional de Formación Permanente, de Entre Ríos, elaborado en 2017.





Actividad 1:

Los invitamos a buscar y releer los acuerdos realizados en los Nodos específicos.

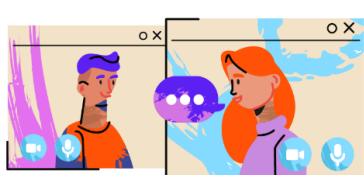
¿Qué categorías trabajadas en los Nodos tensionan los Acuerdos institucionales?

En esta parte realizamos una breve descripción de lo que propone cada Nodo específico, identificando las categorías relevantes de los mismos:

El **Nodo Digital** brinda acercamientos epistemológicos y metodológicos en relación al campo digital, abordando el significado y los alcances de la **cultura digital**, y de qué manera estos modifican los **procesos de enseñanza y aprendizaje**. Propone reflexionar, revisar y recrear las experiencias institucionales mediante el reconocimiento y el desarrollo de **competencias digitales**, promoviendo la conformación de una **comunidad de práctica** en la que, a partir de un objetivo común compartido, se produzcan nuevos aprendizajes a través de la comunicación y la colaboración.

El **Nodo Institucional** focaliza en la dinámica y tensiones que se configuran en el escenario institucional, preguntándose por el **sentido de la escuela hoy**. En cada clase se lleva adelante una acción sistemática de **análisis, discusión y reflexión de las prácticas educativas** y su relación con las políticas educativas vigentes, teniendo como propósito brindar formación sobre aquellos temas en los que se sustenta la tarea cotidiana de la escuela. Propone a los equipos «movilizar prácticas» vinculadas al **tiempo escolar y a la tarea en diálogo con la función de los distintos actores institucionales**, en los que se conjugan los aportes de la investigación educativa, el conocimiento práctico, el análisis, la reflexión y la problematización de representaciones y teorías.

El **Nodo Pedagógico Didáctico** es un espacio para reflexionar juntos/as y a la vez (re)abrir algunas **preguntas relacionadas a los saberes** que habitan la experiencia docente hoy; a los **aprendizajes** que se valoran como significativos para habitar la instituciones educativas; a los **modos de acompañar los procesos aprendizajes diversos y singulares en este contexto**; a los **procesos de enseñanza y evaluación** y a los **acuerdos didácticos** que tenemos, necesitamos y/o deseamos, entre otros. En cada propuesta de formación del nodo se revisan **las prácticas pedagógico-didácticas desde su complejidad**,



con la recuperación de aspectos relevantes de documentos curriculares provinciales, como también se plantea **el diseño de propuestas didácticas que incluyan a todos los/las estudiantes.**

En relación a lo abordado, los invitamos a visitar las categorías relevantes trabajadas en los Nodos y realizar la siguiente actividad:

Actividad 2: “Categorías que tensionan los acuerdos”

a. Selecciones una categoría por nodo de las consignadas a continuación:

- **Nodo institucional:**

- El sentido de la escuela hoy;
- las dimensiones de la gestión y gobierno institucional,
- el lugar del análisis y la reflexión de las prácticas educativas;
- el tiempo escolar;
- la tarea en diálogo con la función.

- **Nodo digital:**

- La cultura digital y las nuevas formas de enseñar y aprender;
- los modelos de integración de tecnologías en la enseñanza.
- las habilidades digitales del siglo XXI
- la gestión institucional de las TIC para la enseñanza y el aprendizaje..

- **Nodo pedagógico didáctico:**

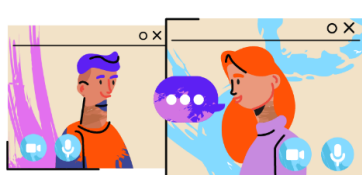
- Los saberes que se valoran como significativos para habitar las instituciones educativas;
- los procesos de aprendizajes, enseñanza y evaluación;
- la reflexión sobre las prácticas docentes;
- el diseño de propuestas didácticas que incluyan a todos/todas las estudiantes.

b. Recuperen los significados de las categorías que seleccionaron, revisitando las clases desde este acceso:

<https://drive.google.com/drive/folders/1vH5Q6YqEI3mQMpWvovAyO28i3NhUwzQo?usp=sharing>.

También pueden considerar [el Marco Orientador del Nodo pedagógico-didáctico](#).

c. Elaboren un párrafo que sintetice el significado de las tres categorías.



d. Compartan el párrafo en el mural digital de la Parte 1.

¿Qué, cómo y para qué evaluamos los acuerdos institucionales?

Evaluar los acuerdos permite al equipo docente detenerse a reflexionar sobre dónde está situado respecto a los procesos pedagógicos y por qué está en ese lugar, como también hacia dónde va como institución respecto a lo acordado y porqué.

“La evaluación es una maravillosa excusa para mirarse. Es un espejo sobre el cual ver los cambios y pensar en el recorrido hecho hasta ahora. (...). La que permite poner en funcionamiento la maquinaria de nuevos aprendizajes y nuevas acciones” (Vergara 2016) para todos los actores institucionales.

De allí que sea importante definir los aspectos/ítems a evaluar, las referencias sobre las que se realiza la reflexión, como también los niveles de logro o progresión para cada criterio a evaluar.

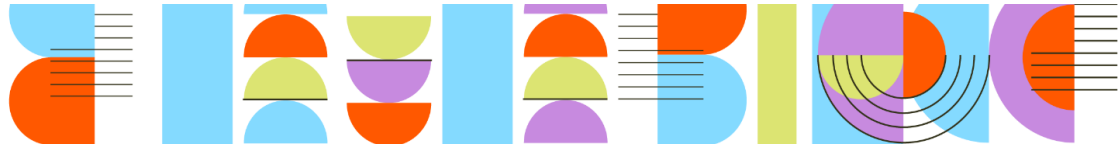
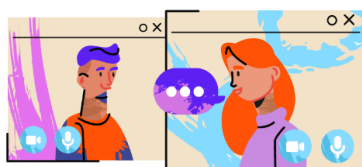
Atendiendo a lo anterior, y solo a modo de ejemplo, mencionamos como instrumentos que permiten reunir dichos requisitos y posibilitar la autoevaluación y la heteroevaluación a la *lista de seguimiento* y la *rúbrica*.

La lista de seguimiento: tiene como función monitorear y mejorar los acuerdos más que controlar o verificar los aspectos definidos como indicadores. El hecho de incorporar en la lista una columna denominada *Acciones para mejorar*, permite avanzar hacia otro nivel de análisis con el objetivo de identificarlas y pensar en qué mejorar y cómo hacerlo, tal como lo expresa Anijovich R (2011).

Partiendo de la premisa de que los Acuerdos son construcciones institucionales colectivas y participativas que evidencian contratos pedagógicos entre los diferentes actores institucionales, les proponemos realizar la siguiente actividad:

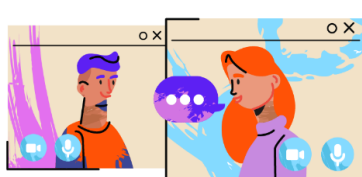
Actividad 3. Evaluación de los acuerdos institucionales construidos

- Seleccionen uno o dos ítems del acuerdo redactado por su equipo en el ciclo de formación (puede ser de cualquiera de los Nodos cursados).
- Realicen la evaluación del o de los ítems seleccionados completando la siguiente lista de seguimiento. Marquen con una X en casilleros “Sí”



- “No” y completan con redacción en las Evidencias y Acciones/aspectos.

Evaluación del Acuerdo institucional				
(Transcribir el ítem seleccionado del acuerdo)				
Explicita criterios/indicadores	Sí X	No X	Evidencias (Ejemplos)	Acciones/aspectos a mejorar (Enunciarlos)
Tiene redacción clara y precisa				
Contiene: • metas, • acciones, • estrategias, • tiempos, • distribución de tareas y responsabilidades, • modalidad y momentos de evaluación				
Atiende las características de los sujetos pedagógicos y del contexto institucional				
Es viable de llevarlo a cabo y sostenerlo				
Es producto de la reflexión y el trabajo colaborativo				
Es pertinente al marco normativo vigente o las categorías trabajadas				
Otros (opcional)				



“Es importante que lo trabajado en esta Primera parte se tenga en cuenta y sirva de insumo para el desarrollo de la Parte 2. Para esto en el aula les presentamos una encuesta que recupera algunas de las cuestiones trabajadas, a manera de una breve autoevaluación”.

Bibliografía:

ANIOVICH, R. y otros. (2011): *Evaluar para aprender: conceptos e instrumentos*. Buenos Aires. Aique.

BRÜNER, J (1996): *Realidad mental y mundos posibles. Los actos de la imaginación que dan sentido a la experiencia*. Barcelona, España. Editorial Gedisa.

CAMILLONI, A, COLS, E. y Otros (2007): *El saber didáctico*. Buenos Aires. Editorial Paidós.

CHEVALLARD, Y. (1991): *“La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado”*. Buenos Aires. Editorial Aique.

EDELSTEIN, G. SALIT y otros, (2008): *Módulo 2: Práctica Docente* en Programa de capacitación docente continua, a distancia. Buenos Aires. UNLa.

EDELSTEIN, G. (1997): *Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo*. En: Camilloni, Davini y otros: *Corrientes Didácticas Contemporáneas*. Buenos Aires. Paidós.

GADAMER, G. (1993): *“Verdad y Método I. Fundamentos de una hermenéutica filosófica”*. . Salamanca. Ediciones Sígueme.

LARROSA, J. (1996): *La experiencia de la lectura*. Barcelona. Editorial Leartes.

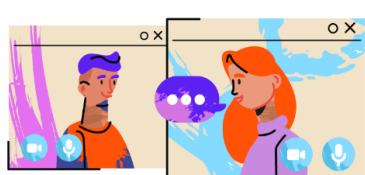
LION, C. (2020): *Aprendizaje y Tecnologías, Habilidades del presente, proyecciones de futuro*. Buenos Aires: Noveduc.

MAGGIO, M. (2012): *Enriquecer la enseñanza . Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad*. Buenos Aires. Paidós.

MAGGIO, M. (2016): *Enriquecer la enseñanza. Los ambientes de alta disposición tecnológica como oportunidad*. Buenos Aires. Paidós.

MAGGIO, M. (2020): *Enseñar en tiempos de pandemia*. Webinars EAD. UNCA

MEIRIEU, P. (17 de abril de 2020): «La escuela después... ¿con la pedagogía de antes?». *Movimiento Cooperativo de Escuela Popular (MCEP)*. Disponible en:



<https://www.mcep.es/2020/04/18/la-escuela-despues-con-la-pedagogia-de-antes-philip-pe-meirieu/>. Recuperado el 2 de mayo de 2021.

STEIMAN, J. (2018): *Las prácticas de enseñanza-en análisis desde una didáctica reflexiva-*. Buenos Aires. Miño Dávila.

STEIMAN, J. (2018): *Las prácticas de enseñanza-en análisis desde una Didáctica reflexiva-*” Buenos Aires. Miño y Dávila.

VERGARA, J. (2016): *Aprendo porque quiero*. España. Ediciones SM.

NORMATIVA GENERAL

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2021): Resolución N° 1750. Entre Ríos.

DOCUMENTOS

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2008): Documento N°1: Resignificación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2008): Documento N°2 . Curricular-Epistemológico. Entre Ríos.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2009): Documento N°4. Evaluación.Tercera parte. Entre Ríos.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2017): Documento 3. Orientaciones sobre Acuerdos didácticos”Equipo P.N.F.P. Unidad de Gestión y Coordinadores Territoriales. Entre Ríos.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2021): Documento N° 1. Puntos de Partida. Programa provincial de Formación continua. Entre Ríos.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2021): Marco Orientador Nodo pedagógico-didáctico. Programa provincial de Formación continua. Entre Ríos.

CLASES DE LOS NODOS ESPECÍFICOS - FORMACIÓN CONTINUA

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2021): “Encuentro 1: Retos para la formación docente en los escenarios actuales”. En: Nodo Digital. Programa Provincial de Formación Continua. Entre Ríos.

<https://drive.google.com/file/d/1z3VsFmy4zleQxU6nMEc3kuijG-XSiGso/view?usp=sharing>

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2021): “Encuentro 2: Modelos de integración de recursos digitales educativos”. En: Nodo Digital. Programa Provincial de Formación Continua. Entre Ríos.

https://drive.google.com/file/d/1cnJancSvPqXd8CvaKr1SFAwIWshjm_kU/view?usp=sharing



CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2021): “Encuentro 3: Hacia una educación combinada o mixta”. En: Nodo Digital. Programa Provincial de Formación Continua. Entre Ríos.

https://drive.google.com/file/d/1HNYlPWpMKtWIEDD4Pv50qSyPI-Ez_ZG_/view?usp=sharing

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2021): “Encuentro 4: Gestión institucional de las tecnologías/TIC para la enseñanza combinada o mixta”. En: Nodo Digital. Programa Provincial de Formación Continua. Entre Ríos.

https://drive.google.com/file/d/1D5Q9_tNTXoiweEAfhHnOn4jV-4mmtz09/view?usp=sharing

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2021): “Clase 1: Pensar la escuela...en una época singular”. En: Nodo Institucional. Programa Provincial de Formación Continua. Entre Ríos.

<https://drive.google.com/file/d/1rRwXhv12nfpFpNJDtaeeXCjtAbo4v3gs/view?usp=sharing>

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2021): “Clase 2: El tiempo escolar en las instituciones educativas”. En: Nodo Institucional. Programa Provincial de Formación Continua. Entre Ríos.

<https://drive.google.com/file/d/1jXi6PenkCHg9VOP38S-h1dcJXf4mcHoJ/view?usp=sharing>

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2021): “Clase 3: Los procesos de la escuela...saberes en situación.”. En: Nodo Institucional. Programa Provincial de Formación Continua. Entre Ríos.

https://drive.google.com/file/d/1mIE08U4E6PEuN2A0NgXINjOHhFtD1H_Q/view?usp=sharing

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2021): “Clase 4: Delineando escrituras posibles desde la experiencia escolar”. En: Nodo Institucional. Programa Provincial de Formación Continua. Entre Ríos.

<https://docs.google.com/document/d/1h0gJwROvPStAAzIJ89SQVkkFzGDS1m1H/edit?usp=sharing&oid=112817717839383548808&rtpof=true&sd=true>

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2021): “Clase 1: Desafíos actuales para el área de Ciencias Sociales. ¿Qué, cómo y para qué enseñar en contexto de crisis? En: Nodo Pedagógico Didáctico: Sociales. Programa Provincial de Formación Continua. Entre Ríos.

https://docs.google.com/document/d/1QDDtrrFCv3RPSj7cXichW_eny8TrG-p5/edit?usp=sharing&oid=112817717839383548808&rtpof=true&sd=true

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2021): “Clase 2: Construyendo tramas entre disciplinas. Un ejemplo de desarrollo transversal en el área”. En: Nodo Pedagógico Didáctico: Sociales. Programa Provincial de Formación Continua. Entre Ríos.

https://docs.google.com/document/d/18TvF3TQ8y_nzrwSqcjKaUoICQxikJ8Jz/edit?usp=sharing&oid=112817717839383548808&rtpof=true&sd=true

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2021): “Clase 3: La crisis a interrogación. La construcción de preguntas como estrategia de enseñanza a partir del caso de la crisis



del 2001.". En: Nodo Pedagógico Didáctico: Sociales. Programa Provincial de Formación Continua. Entre Ríos.

<https://docs.google.com/document/d/1agWAEHBNQDStF8FnIYbtAl3F9shsZXYs/edit?usp=sharing&oid=112817717839383548808&rtpof=true&sd=true>

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2021): "Clase 4: Hacia una Nueva Escuela ¿cómo crear otros modos de "estar" en las instituciones? Transformaciones y estrategias para seguir enseñando más acá y más allá de la crisis.". En: Nodo Pedagógico Didáctico: Sociales. Programa Provincial de Formación Continua. Entre Ríos.

<https://docs.google.com/document/d/1XWwtQJwxpUdGrHWXmmUn4tOwXGS4NauW/edit?usp=sharing&oid=112817717839383548808&rtpof=true&sd=true>

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2021): "Clase 1: La enseñanza de la matemática en la escuela secundaria". En: Nodo Pedagógico Didáctico: Matemática. Programa Provincial de Formación Continua. Entre Ríos.

<https://docs.google.com/document/d/1Ue8PnoEReT6BxvA5GP3HPaxyb8aQ2VrB/edit?usp=sharing&oid=112817717839383548808&rtpof=true&sd=true>

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2021): "Clase 2: Tratamiento de las ecuaciones: primeras aproximaciones al estudio del álgebra". En: Nodo Pedagógico Didáctico: Matemática. Programa Provincial de Formación Continua. Gobierno de Entre Ríos.

<https://docs.google.com/document/d/1H9yHH770XCla9bTrjnvL10ezqhK3jPgm/edit?usp=sharing&oid=112817717839383548808&rtpof=true&sd=true>

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2021): "Clase 3: Acerca de la enseñanza de la Geometría en la escuela secundaria". En: Nodo Pedagógico Didáctico: Matemática. Programa Provincial de Formación Continua. Entre Ríos.

<https://docs.google.com/document/d/1oQOUvL3M6XpUOlPXZ6SEPawX8kaOhxCe/edit?usp=sharing&oid=112817717839383548808&rtpof=true&sd=true>

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2021): "Clase 4: La conceptualización acerca de las funciones y el uso del geogebra". En: Nodo Pedagógico Didáctico: Matemática. Programa Provincial de Formación Continua. Entre Ríos.

https://docs.google.com/document/d/1mX3v_qQgz3-zTcrCigsQNCEGbbWepVe8/edit?usp=sharing&oid=112817717839383548808&rtpof=true&sd=true

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2021): "Clase 1: Cuestiones de enfoque en la enseñanza de Ciencias Naturales y Lengua". En: Nodo Pedagógico Didáctico: Lengua y Naturales, Nivel Primario. Programa Provincial de Formación Continua. Entre Ríos.

https://docs.google.com/document/d/1mX3v_qQgz3-zTcrCigsQNCEGbbWepVe8/edit?usp=sharing&oid=112817717839383548808&rtpof=true&sd=true

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2021): "Clase 2: Leer en Ciencias Naturales". En: Nodo Pedagógico Didáctico: Lengua y Naturales, Nivel Primario. Programa Provincial de Formación Continua. Entre Ríos.

https://docs.google.com/document/d/1UeXnCr9ERNTjyd_gJUPL8ueTzzEUILQg/edit?usp=sharing&oid=112817717839383548808&rtpof=true&sd=true



CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2021): “Clase 3: Escuchar y hablar en Ciencias Naturales”. En: Nodo Pedagógico Didáctico: Lengua y Naturales, Nivel Primario. Programa Provincial de Formación Continua. Entre Ríos.
https://docs.google.com/document/d/1-M1-XeFKDETKZ_vEzCbEOcjmDIgTFa-qd4zx7pEyRU/edit?usp=sharing

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2021): “Clase 4: Escribir en Ciencias Naturales”. En: Nodo Pedagógico Didáctico: Lengua y Naturales, Nivel Primario. Programa Provincial de Formación Continua. Entre Ríos.
https://docs.google.com/document/d/18gAkPJJuJ0lqwnpV2FodpPzmD2oxJvQvri0mNoA_xfdM/edit?usp=sharing

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2021): “Clase 1: La alfabetización como eje transversal en la EPJA desde las áreas de Lengua y Literatura y Ciencias Naturales”. En: Nodo Pedagógico Didáctico: Lengua y Naturales, Nivel Primaria Jóvenes y Adultos. Programa Provincial de Formación Continua. Entre Ríos.
<https://docs.google.com/document/d/1E417HqvuzBqSLDif1mgcSPLPNT4xMUrD/edit?usp=sharing&oid=112817717839383548808&rtpof=true&sd=true>

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2021): “Clase 2: La lectura en la modalidad de Jóvenes y Adultos”. En: Nodo Pedagógico Didáctico: Lengua y Naturales, Nivel Primaria Jóvenes y Adultos. Programa Provincial de Formación Continua. Entre Ríos.
https://docs.google.com/document/d/1GsPcabMlil1dSgqtyd8jE-myXp_p5Wa7/edit?usp=sharing&oid=112817717839383548808&rtpof=true&sd=true

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2021): “Clase 3: La oralidad en la modalidad de Jóvenes y Adultos”. En: Nodo Pedagógico Didáctico: Lengua y Naturales, Nivel Primaria Jóvenes y Adultos. Programa Provincial de Formación Continua. Entre Ríos.
https://docs.google.com/document/d/1FTo9Qr_hOuh-jf3MxdALzi92RwDP5uPp/edit?usp=sharing&oid=112817717839383548808&rtpof=true&sd=true

